Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	2			
Contrato No.:	CD-08-2021-1821				
Nombre del supervisor:	PATRICIA VARGAS GUZMÁN				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	FUNDACIÓN SOCIAL AMIRA DE LA ROSA				
No. de identificación del contratista:	900.789.090-4				
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION EN EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE				
Plazo:	El plazo de la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en la ley.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202101018 - 202101026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202103116 - 202103117				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	17-04-2021	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31-12-2021		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	Aseguradora Solidaria de Colombia	326-47-994000006263	12-04-2021	30-04-2022
Cumplimiento:	Aseguradora Solidaria de Colombia	326-47-994000006263	12-04-2021	30-04-2022
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia	326-47-994000006263	12-04-2021	31-12-2024
Responsabilidad civil extracontractual:	Aseguradora Solidaria de Colombia	326-74-994000002695	12-04-2021	31-12-2021
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 3.234.006.698
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 3.234.006.698
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 578.495.877,5
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 2.655.510.820,5
Valor a pagar en el presente informe:		**$ 339.396.885,76**
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		FEVA-6

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-08-2021-1821** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

PATRICIA VARGAS GUZMÁN, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de Supervisor Encargado, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 24 días del mes de Junio del 2021.

PATRICIA VARGAS GUZMÁN
C.C.: 32.745.992
Cargo: Asesor de Despacho
Dependencia: Secretaría Distrital de Gestión Social
Correo electrónico: pvargas@barranquilla.gov.co

Versión 7.0
Fecha: Enero 2021